

EX. N°

32

Puente Alto,

08 ENE 2015

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. La Ley N° 19.862 que establece Registro de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos y su reglamento contenido en el Decreto N° 357 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Exento N° 1 de fecha **02/01/2015**, que aprueba el presupuesto municipal.
2. La solicitud presentada por **CUERPO DE BOMBEROS DE PUENTE ALTO (RUT: 81.769.700-3)**, de fecha **21/10/2014**
3. Que la institución **CUERPO DE BOMBEROS DE PUENTE ALTO (RUT: 81.769.700-3)** se encuentra debidamente inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.
4. La presentación al Honorable Concejo Municipal por parte del señor Alcalde de la propuesta de subvención a **CUERPO DE BOMBEROS DE PUENTE ALTO (RUT: 81.769.700-3)**, para **Gastos de operación y mantención para labores de prevención y combate de siniestros y otras situaciones de emergencia en la Comuna**, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.
5. La aprobación por parte del H. Concejo Municipal en sesión de fecha **06/01/2015**, a la propuesta del Señor Alcalde, según consta en el certificado N° 7 - C.

DECRETO:

TRANSFIERASE, a CUERPO DE BOMBEROS DE PUENTE ALTO (RUT: 81.769.700-3) la cantidad de \$ 165.000.000.- (ciento sesenta y cinco millones de pesos), para Gastos de operación y mantención para labores de prevención y combate de siniestros y otras situaciones de emergencia en la Comuna, como colaboradora del Municipio en el ámbito local. Esta transferencia se efectuará mediante Tres cuotas.

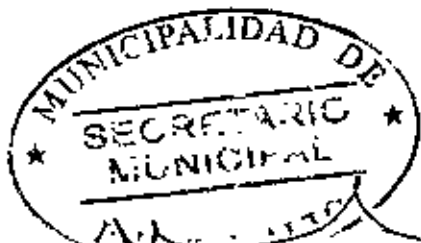
REDÁCTESE el convenio correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica

Del gasto de los recursos, **CUERPO DE BOMBEROS DE PUENTE ALTO (RUT: 81.769.700-3)** rendirá cuenta documentada al Municipio.

IMPÚTESE, el gasto a la cuenta presupuestaria **24-01-006 "Voluntariado"** del presupuesto municipal vigente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DA / DAF / DCON / SCA / DCU



GERMÁN CODINA POWERS
ALCALDE